

ANEXO X-2



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado: Guía para cumplir las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia

Realizado por el (la) Br. Alexander Peña

C.I. N° 29.685.234 cursante de la carrera de **Contaduría Pública** hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de: venta  20pts

APROBADO

NO APROBADO

El Jurado

Nofelia Duean  
Tutor Académico (Coordinador)  
Nombre: Nofelia Duean  
C.I.: V-7135238

Efraim Peraza  
Jurado  
Nombre: Efraim Peraza  
C.I.: 15 978 937



Elia Nazari  
Jurado  
Nombre: Elia Nazari  
C.I.: 21217140

Fecha: 28 / 02 / 2023



**Universidad José Antonio Páez**

**GUÍA PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES FISCALES EN EL MARCO DE  
PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

**AUTOR: ALEXANDER PEÑA**

**C.I: V-29.685.234**

**Urb. Yuma II, Calle N° 3. Municipio San Diego**

**Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

**GUIA PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES FISCALES  
EN EL MARCO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

**Empresa:** Pacheco, Apostólico y Asociados (PwC Venezuela)

**Pasante:** Alexander Peña  
C.I: 29.685.234

San Diego, febrero 2023



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

**GUIA PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES FISCALES  
EN EL MARCO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

**Tutor Académico:** Lcda. Nohelia Duran

**Tutor Empresarial:** Lcda. Elías Nazar

**Autor:** Alexander Peña

C.I: 29.685.234

San Diego, febrero 2023

## AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer a Dios por permitirme madurar y crecer durante todo este proceso. No fue fácil, se presentaron muchos obstáculos que se presentaron en el camino, pero que nunca pensé en rendirme, por ello tengo mucho que agradecer, ya que solo no hubiera podido cumplir esta meta.

A mi madre, mi padre y mi hermano, por haberme apoyado, por enseñarme a ser perseverante, siempre estar ahí tanto en las buenas como en las malas además y ser mis guías para ser quien soy en este momento. No me alcanzara la vida para retribuirles lo que han hecho y hacen por mí.

A mis abuelos, por ser motivo de inspiración, por mostrarme que siempre lo puedo hacer mejor y por brindarme confianza.

A mis tías y todos mis familiares, por siempre estar atentos para ayudarme, darme un buen consejo, servir de apoyo y motivación cuando más lo necesitaba. Además de haber muchas personas que no puedo dejar de agradecer por todo el apoyo brindado durante todos estos años y que de una u otra manera han hecho de este camino más ameno de transitar.

A la empresa Pacheco, Apostólico y Asociados por haberme permitido realizar este proyecto y a todo su equipo por colaborar con su realización y ayudarme a crecer como profesional y como persona.

A mi tutora académica la Lic. Nohelia Duran, le agradezco por la paciencia que ha tenido todos estos meses, ayudando a la correcta realización de este informe con sus aportes y correcciones, además de todos los conocimientos profesionales aprendido durante todo este tiempo.

A mi tutor empresarial el Lic. Elías Nazar por todo el apoyo durante todo el periodo de pasantías, de la oportunidad de aprender nuevos conocimientos que me han hecho crecer profesionalmente, por brindarme consejos y por su paciencia en todo este proceso.

Por último, quiero agradecer a la Universidad José Antonio Páez por permitirme cursar esta bonita carrera, por permitirme conocer muchas personas que hoy puedo llamar amigos, a los profesores por compartir todos sus conocimientos para hacer un excelente profesional y a todo el personal por el excelente trato brindado a lo largo de estos años.

# ÍNDICE GENERAL

## CONTENIDO

	<b>pp.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>FASE</b>	
<b>I</b>	
<b>GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN</b>	
1.1. Descripción de la Empresa.....	3
1.1.2. Estructura Organizativa .....	3
1.2. Misión de la Empresas .....	3
1.2.1. Visión de la Empresa.....	3
1.2.2. Objetivos de la Empresa.....	4
1.3. Descripción del departamento.....	4
1.4. Objetivos del departamento .....	4
<b>II</b>	
<b>DIAGNÓSTICO</b>	
2.1. Diagnóstico de necesidades .....	5
2.2. Plan de trabajo.....	6
2.3. Cronograma de Actividades.....	7
2.4. Descripción de Actividades .....	8
2.5. Recursos Técnicos y Humanos .....	8
<b>III</b>	
<b>VINCULACION TEÓRICA</b>	
3.1. Principios Teóricos.....	9
<b>IV</b>	
<b>RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO</b>	
4.1. Presentación de los resultados obtenidos en el estudio.....	11
4.2. Diagnosticar la situación existente en la línea de servicio de Precios de Transferencia.....	11
4.3. Análisis general.....	13
4.4. Identificar la causa y efecto en el proceso de realización de la declaración informativa PT-99 en Pacheco, Apostólico y Asociados.....	13
4.4.1. Causas.....	14
4.4.2. Efectos.....	14
4.5. Establecer medidas para la optimización en el proceso de realización de la declaración informativa PT-99 en Pacheco, Apostólico y Asociados.....	14
<b>V</b>	
<b>ACCIONES</b>	
5.1. Descripción.....	15
5.2. Desarrollo de la propuesta.....	15
5.2.1. Recopilación de la Ley del Impuesto Sobre La Renta (ISLR) y directrices de la OCDE.....	15
5.2.2. Documentación exigible por la administración tributaria.....	15

5.2.3. Explicar la metodología de trabajo según cada deber formal.....	16
5.3. Factibilidad de la propuesta.....	18
5.3.1. Estudio Operativo.....	18
5.3.2. Estudio Económico.....	18
<b>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>19</b>
<b>PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>21</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>22</b>

## INTRODUCCIÓN

Es de gran importancia para las empresas cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que es la base para que su organización sea estable, confiable y eficiente, así como para mantener una buena reputación en la sociedad y evitar sanciones que pueda poner en duda su credibilidad.

El presente informe está enfocado en la empresa Pacheco, Apostólico y Asociados; firma líder en el mercado venezolano especializada en ofrecer a sus clientes asesorías tributarias, impuestos internacionales, precios de transferencia, consultoría jurídica, auditoría externa e interna.

El proceso de pasantía se llevó a cabo en la línea de servicio de Precios de Transferencia, el cual tiene suma importancia para la organización, ya que se encarga de llevar los impuestos y la contabilidad de varios clientes tanto ordinarios como especiales. Estas declaraciones deben ser hechas a tiempo y sin ningún tipo de error ya que de lo contrario le generaría una multa al cliente, por lo tanto, en esta línea de servicio se debe realizar el trabajo de manera eficaz y al momento para así mantener la confianza de los clientes.

Para empezar, se debe definir precios de transferencia como aquellas contraprestaciones que pactan dos empresas que pertenecen al mismo grupo.

Durante el proceso que duró esta pasantía, se propuso elaborar una guía para cumplir con las obligaciones fiscales en el marco de Precios de Transferencia, cuya meta es la realización de dichos deberes de una manera más eficiente que permita a la administración tributaria determinar que las condiciones fueron consistentes, además de buscar la estandarización y optimización de los procesos a seguir y la capacitación del personal.

Cuyo estudio se adecuará a la estructura de un informe de pasantía de investigación, de la manera siguiente:

**Fase I: Generalidades de la Institución:** Aquí muestra la información de la empresa como ubicación, una breve descripción, estructura organizacional misión, visión, objetivos de la empresa, descripción y objetivos del departamento donde se desarrolla la pasantía.

**Fase II: Diagnóstico:** de necesidades del Departamento en el que realiza la pasantía, plan de trabajo, cronograma de actividades a realizar, descripción de las actividades a realizar y los recursos técnicos y humanos con que cuenta el pasante para el desarrollo de la investigación

dentro de la institución.

**Fase III: Vinculación Teórica:** Revisión de teorías, leyes, principios, entre otros, que de alguna manera ayudan a resolver el problema o situación problemática.

**Fase IV: Resultados del Diagnóstico:** Comprende el desarrollo de cada una de las fases relacionadas a los objetivos específicos de la investigación.

**Fase V: Acciones:** Explicación de la propuesta, la factibilidad técnica y económica de los lineamientos planteados.

Finalmente, las **Referencias:** electrónicas y bibliográficas que sustentan la presente investigación. **La Conclusión y recomendaciones.**

## FASE I

### GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN

#### 1.1. Descripción de la empresa

##### 1.1.1 Ubicación

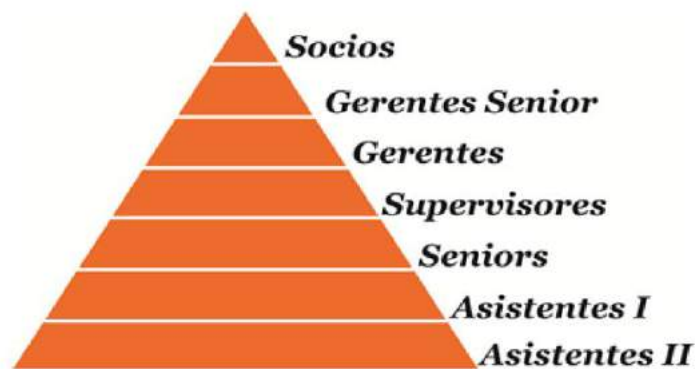
Av. Juan Uslar cruce con Av. Carabobo, Centro Corporativo La Viña Plaza, Urb. La Viña. Municipio Valencia. Estado Carabobo.

##### 1.1.2. Reseña Histórica de la Empresa

Pacheco, Apostólico y Asociados es una empresa venezolana, de profesionales especializados en las áreas de auditoría, asesoría fiscal y de consultoría gerencial. Es una organización que forma parte de la red global de PricewaterhouseCoopers LLP (PwC), bajo la figura de firmas independientes del Consejo Mundial de Pricewaterhouse, la cual está presente en más de 150 países y empleando alrededor de 175.000 personas.

##### 1.1.3. Estructura Organizativa de la Empresa

Figura 1.- Organigrama Estructural de la Empresa



Fuente: Pacheco, Apostólico y Asociados (2022).

#### 1.2. Misión

Construir confianza en la sociedad y resolver problemas importantes.

##### 1.2.1. Visión

Ser la firma de servicios profesionales número uno en calidad, marca, talento, ingresos y rentabilidad a nivel global.

### **1.2.2. Objetivos de la Empresa**

Para alcanzar los objetivos propuestos, los valores deben ser el marco de referencia para las decisiones a tomar y la manera en que actuamos. De vivir los valores depende el éxito del negocio y el seguir siendo la organización de servicios profesionales más exitosa del país. De esta manera, los valores son los principios por los cuales la práctica y la estrategia se rigen.

### **1.3. Descripción del Departamento donde se realizó la Pasantía.**

La pasantía se realizó en la línea de servicio de Asesoría Fiscal, el cual tiene como función principal brindar un servicio de asesoría tributaria, comunicación y recomendaciones específicas sobre el adecuado cumplimiento de la normativa tributaria.

Las principales áreas de servicio de la División de Asesoría Fiscal son:

- Servicios Corporativos.
- **Precios de Transferencia.**
- Impuestos Internacionales.
- Servicios Tributarios a Personal Extranjero.

### **1.4 Objetivos del Departamento**

#### **1.4.1 Objetivo General**

- Realizar una adecuada asesoría de impuestos, mediante la implantación de innovadoras estrategias fiscales y evaluaciones del debido cumplimiento de los deberes formales en materia fiscal.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Asistencia en la preparación de la documentación de Precios de Transferencia requerida.
- Asistencia en la preparación de las Declaraciones Informativas requeridas y de Estudios de Precios de Transferencia.
- Asesoría y análisis de transacciones con partes vinculadas, con la finalidad de determinar los efectos fiscales.

## FASE II

### DIAGNÓSTICO

#### **2.1. Diagnóstico de las Necesidades del Departamento en el que se Realiza la Pasantía**

Los deberes formales dentro de una organización son de suma importancia, debido a que permite generar estabilidad en la entidad, debido a que permite determinar cómo se ha desarrollado la empresa en el transcurso de cierto periodo, permitiendo evaluar la manera como los administradores han manejado los recursos de la empresa, los bienes adquiridos, las deudas contraídas y los ingresos generados, que permiten cubrir el costo, gastos operacionales, financieros y tributario, especialmente en el marco de precios de transferencia, que tiene como propósito estudiar las relaciones intragrupo de grupos multinacionales, así como sus operaciones de importación y exportación.

En este sentido, la guía debe estar actualizada y ser sencilla de entender, para ello, se debe contar con pasos explicativos para lograr una mejor interpretación y brindar de contexto a las operaciones a analizar. La guía también debe proporcionar su respectivo soporte legal, para facilitar al usuario la comprensión de nociones básicas de Precios de Transferencia establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISLR).

La globalización es una realidad. Por lo tanto, la presencia de empresas multinacionales es una realidad en las economías de nuestros países. Sin embargo, la llegada de empresas multinacionales también supuso en su momento la llegada de procesos fiscales más complejos tanto para las administraciones tributarias como para las propias empresas multinacionales. Estas cuestiones surgen, en primer lugar, de la dificultad práctica a la que se enfrentan tanto las empresas multinacionales como las administraciones tributarias al determinar la renta y los gastos que deben considerarse en una jurisdicción, correspondientes a una sociedad o un establecimiento permanente que forma parte de un grupo multinacional, y especialmente cuando las operaciones del grupo multinacional están muy integradas. En el caso de las empresas multinacionales, la necesidad de cumplir con requisitos legales y administrativos que puedan diferir de un país a otro puede generar una carga de cumplimiento para las empresas multinacionales e implicar costes más elevados que aquellos en los que incurriría una empresa similar que operase únicamente en una única jurisdicción fiscal.

En el caso de la administración tributaria, los problemas se plantean tanto a nivel normativo como práctico. En el ámbito normativo, los países tienen que compatibilizar sus derechos legítimos de gravar los beneficios de un contribuyente en función de la renta y los gastos que puedan considerarse obtenidos en su territorio, con la necesidad de evitar la tributación de esa misma renta en más de una jurisdicción tributaria. En la práctica, la alta demanda de personal capacitado para realizar fiscalizaciones puede verse entorpecida por las dificultades para retenerlo y capacitarlo.

Tras estas implicaciones, el presente informe de pasantía se enfoca en la problemática que se constata en materia de Precios de Transferencia a nivel local, la cual presenta un gran número de empresas con debilidades en la determinación de sus deberes y obligaciones fiscales, así como la escasa capacitación de personal en el área. Además, de la poca referencia con respecto al área en la normativa legal, lo que ocasionó la omisión de este deber formal por parte de entidades con desconocimiento en referido ámbito.

Es por ello, que se propone el diseño de una guía que tenga como principal propósito ayudar a los asistentes de la compañía y de los clientes a entender el proceso que debe llevarse a cabo para cumplir con los deberes formales en materia de precios de transferencia y de que manera presentar la información, de manera que se unifique en la organización la manera en la que se lleva a cabo, y se cumpla con las exigencias y normativas establecidas por los órganos fiscalizadores.

## **2.2. Plan de Trabajo**

### **2.2.1. Formulación del Problema**

De acuerdo al planteamiento expuesto se tiene la siguiente interrogante: ¿Qué procesos debe seguir una organización para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia?

### **2.2.2. Objetivos de la Investigación**

#### **2.2.2.1. Objetivo General**

Proponer una guía para cumplir las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia.

### 2.2.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del cumplimiento de las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia.
- Analizar los factores que afectan el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia.
- Diseñar una guía para cumplir las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia.

### 2.3. Cronograma de Actividades

Seguidamente se presenta el cronograma de actividades que se realizarán para el desarrollo de la presente investigación durante el período de pasantía. (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.- Cronograma de Actividades**

Actividades	Tiempo								
	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Sept 2022	Oct 2022	Nov 2022	Diciem 2022	Enero 2023	TOTAL EN DÍAS
Diagnóstico de la situación	X	X							11
Identificación de las causas y efectos del problema	X	X	X						13
Vinculación teórico			X	X					7
Recursos técnicos y humanos				X					3
Resultados					X	X	X	X	10
Acciones						X	X	X	12
Conclusión y recomendaciones								X	4
Redacción del informe final				X	X	X	X	X	23
Total									83

Fuente: Alexander Peña (2022)

## **2.4. Actividades Desarrolladas Durante el Periodo de Pasantía**

- Conocimiento de la Organización.
- Inducción a la Ley de Impuesto Sobre La Renta (LISLR).
- Inducción a los lineamientos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).
- Introducción a la BEPS (Ley sobre la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios).
- Entrenamiento para el envío de cuestionarios transaccionales.
- Entrenamiento para la realización del Estudio de Precios de Transferencia.
- Apoyo en la realización del Estudio de Precios de Transferencia.
- Entrenamiento para el llenado de la forma PT-99.

## **2.5. Recursos Técnicos y Humanos**

En relación a los recursos técnicos y humanos que posee la empresa para que el pasante pueda ejercer su pasantía, y elaboración de la presente investigación se encuentran los siguientes:

### **2.5.1 Recursos Técnicos**

Técnicamente, la entidad cuenta con hojas de Excel electrónicas, internet, mobiliario, computador y demás equipos de oficina necesarios para prestar servicios profesionales.

### **2.5.2 Recursos Humanos**

En relación al recurso humano, la presente investigación requiere de la participación del personal de la línea de servicio de Asesoría Fiscal (Impuestos) que laboran en la empresa, la tutora Académica Licda. Nohelia Duran, el tutor Empresarial Licdo. Elías Nazar y el autor Alexander Peña.

## **FASE III**

### **VINCULACIÓN TEÓRICA**

Siento el presente informe de pasantía un estudio direccionado a proponer una guía para cumplir las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia de la empresa Pacheco, Apostólico y Asociados, se hace necesario consultar las teóricas que tengan vinculación teórica con el tema estudiado, para tal fin a continuación se presentan los principios teóricos que le brindarán un basamento teórico para poder obtener la información necesaria para el desarrollo del mismo.

#### **3.1. Principios Teóricos**

De acuerdo con la situación problemática planteada en la investigación, se abordaron teorías de diferentes autores que guardan relación con la variable actualización de la información financiera y estrategias como planes a seguir para lograr brindar una solución viable al problema planteado en la empresa objeto de estudio, considerando los aportes relativos a los objetivos planteados, dimensiones, indicadores, aspectos metodológicos, además de las conclusiones pertinentes y referencias bibliográficas utilizadas por el autor para llevar a cabo el estudio.

##### **3.1.1 Tributos**

Como noción general, Villegas (1999); dice que los tributos son "las prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines". (p.67).

##### **3.1.2. Precios de Transferencia**

De acuerdo a Carrillo (2012:51), señala que "Los precios de transferencia son los precios fijados en las transacciones internacionales entre personas o entidades vinculadas fiscalmente, Mediante este precio se transfieren mercancías, servicios, beneficios, etc. entre ambas empresas. Una le puede vender a la otra a un precio diferente al de mercado, superior o inferior a dicho precio. Esto indica que el precio de transferencia no sigue las reglas de una economía de mercado, es decir no siempre se regula mediante la oferta y la demanda." Al respecto, el régimen de Precios de Transferencia trata por tanto de evitar que empresas vinculadas o relacionadas

(casa matriz y/o filiales) manipulen los precios bajo los cuales intercambian bienes o servicios de tal forma que aumenten sus costos o deducciones, o disminuyan sus ingresos sometidos a tributación.

### **3.1.3. OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico)**

Los principios relativos a la tributación de las multinacionales están incluidos en el Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio de la OCDE (Modelo de convenio tributario de la OCDE), que constituye la base de la extensa red de convenios fiscales bilaterales entre países miembros de la OCDE, y entre países miembros y no miembros.

El comité de asuntos fiscales, que es el órgano principal de la OCDE en materia de política fiscal, ha fomentado la aceptación de una interpretación común para reducir el riesgo de una tributación inapropiada, proporcionando así los medios adecuados para hacerlo. Estas directrices también reflejan la discusión iniciada en la OCDE respecto de la propuesta de regulación de precios de transferencia.

## FASE IV

### RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

#### 4.1. Presentación de los resultados obtenidos en el estudio.

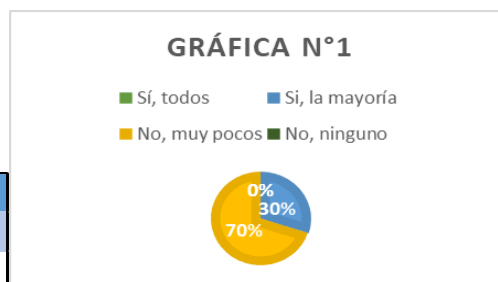
Para darle continuidad al presente informe, se presentarán resultados obtenidos por medio de las técnicas que se aplicaron, para el estudio de la información y situaciones que generan las problemáticas, para esto se aplicó un cuestionario a todo el equipo perteneciente a la línea de servicio de Precios de Transferencia de Pacheco, Apostólico y Asociados, a partir del cual se enumeraron las causas y efectos que afectan el rendimiento de sus integrantes y por último se propuso una serie de propuestas para optimizar el cumplimiento de los deberes formales en el marco de Precios de Transferencia.

#### 4.2. Diagnosticar la situación existente en la línea de servicio de Precios de Transferencia.

A fin de poder realizar los análisis necesarios para cumplir con este objetivo se aplicó en la línea de servicio de Precios de Transferencia de Pacheco, Apostólico y Asociados un cuestionario como instrumento para observar las situaciones problemáticas que se presentaban al momento de ayudar al cliente a cumplir con los deberes formales en el marco de precios de transferencia, este cuestionario consta de seis preguntas las cuales fueron proporcionadas a todo el personal de la línea de servicio que tiene una población de (10) personas. A continuación, se mostrará las gráficas y tablas de las preguntas más relevantes para identificar los problemas que presentan la empresa y el análisis general de todas las respuestas obtenidas en la encuesta.

#### Ítems 1 - ¿Considera usted que los clientes saben cuándo están sujetos a régimen de Precios de Transferencia?

Alternativa	Sí, todos	Si, la mayoría	No, muy pocos	No, ninguno
Porcentaje	0%	30%	70%	0%
Frecuencia	0	3	7	0



**Ítems 2 - ¿Considera usted que los clientes saben cuáles son los deberes formales de Precios de Transferencia?**

Alternativa	Sí, todos	Si, la mayoría	No, muy pocos	No, ninguno
Porcentaje	0%	20%	80%	0%
Frecuencia	0	2	8	0



**Ítems 3 - ¿Considera usted que la legislación venezolana proporciona el criterio necesario para poder determinar la metodología de Precios de Transferencia?**

Alternativa	Sí	No
Porcentaje	50%	50%
Frecuencia	5	5



**Ítems 4 - ¿Considera usted que la legislación venezolana en materia de Precios de Transferencia necesita una actualización de acuerdo a las directrices emitidas por la OCDE en el año 2022?**

Alternativa	Sí	No
Porcentaje	100%	0%
Frecuencia	10	0



**Ítems 5 - ¿Considera usted que los deberes formales exigidos por las autoridades tributarias están al día con la realidad global de Precios de Transferencia?**

Alternativa	Sí	No
Porcentaje	30%	70%
Frecuencia	3	7



**Ítems 6 - ¿Considera usted que al momento de estudiar las directrices de la OCDE le afectó la barrera idiomática?**

Alternativa	Sí	No
Porcentaje	70%	30%
Frecuencia	7	3



#### **4.3. Análisis general.**

Basado en las respuestas del cuestionario se logró identificar alguno de los factores que han dificultado estos últimos años la realización de los deberes formales en la firma. Según lo observado hay mucho desconocimiento de la materia por parte de los clientes, dicho esto los clientes suelen no informar de ciertas transacciones que por desconocimiento no las consideren relevantes a régimen de Precios de Transferencia.

Por los motivos previamente mencionados a la firma le urge establecer medidas para la optimización en la realización y cumplimiento de los deberes formales a los clientes de Pacheco, Apostólico y Asociados.

#### **4.4 Identificar la causa y efecto en el proceso de realización de la declaración informativa PT-99 en Pacheco, Apostólico y Asociados.**

Este informe final de pasantías se planteó, como segundo objetivo específico, analizar los factores que afectan el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia y el de describir cuales son los efectos que generan al personal de la línea de servicio de Precios de Transferencia de Pacheco, Apostólico y Asociados.

A continuación, se enumeran las principales causas y efectos que se lograron identificar:

#### **4.4.1. Causas**

- Recibir con retraso la información financiera solicitada a los clientes.
- Errores y/u omisión en la información suministrada por los contribuyentes.
- Falta de preparación del personal administrativo del contribuyente.
- La existencia de barrera idiomática en las directrices de la OCDE

#### **4.4.2. Efectos:**

- Realizar ajustes de último momento debido a la recepción de la información tardía.
- Pérdida de soporte documental de las operaciones llevadas a cabo.
- Pueden ocasionarse errores para determinar la metodología de Precios de Transferencia.
- La posibilidad de que se generen sanciones a los clientes de Pacheco, Apostólico y Asociados.

#### **4.5 Establecer medidas para la optimización en el proceso de realización de la declaración informativa PT-99 en Pacheco, Apostólico y Asociados.**

Se planteó la implementación de una guía en español que recopile los lineamientos y procedimientos establecidos en la OCDE con el fin de facilitar y optimizar el cumplimiento de los deberes formales, pretendiendo mediante estas guías minimizar las fallas, descontrol y errores existentes en la línea de servicio, de tal forma, que están dirigidos a corregir la problemática existente en la organización estableciendo los tiempos, el proceso de comunicación y recolección de información de los clientes, además de mantener al personal capacitado en cómo cumplir adecuadamente con los deberes formales exigidos por la administración tributaria.

Por medio de la implementación de esta guía se pretende mejorar el rendimiento de los miembros de la línea de servicio, reduciendo el margen de error, unificando criterios y promoviendo el acercamiento a las nuevas tendencias existentes en la materia a nivel global, de igual forma, mejorando el servicio a cada uno de sus clientes al ser más rápidos, eficientes y confiables.

## **FASE V**

### **ACCIONES**

#### **5.1 Descripción.**

La necesidad de establecer guía para la optimización de los procesos en el cumplimiento de los deberes formales en materia de Precios de Transferencia, es debido a la insuficiente información que provee la Ley del Impuesto sobre la Renta y la inexistencia de una versión en español de las Directrices de la OCDE del año 2022. Además, la poca experiencia práctica puede ser un factor determinante para los asistentes, al no saber cómo presentar la información requerida.

Es importante destacar que esta propuesta tiene como objetivo lograr el diseño de una guía que optimice el proceso de realización de los deberes formales de precios de transferencia en la firma y así promover un mayor control interno en cuanto a cómo prepararse para dicho proceso, permitiendo una mejor comunicación con los clientes, reducir el margen de error, además ser más rápidos y eficientes al momento de presentar las declaraciones.

#### **5.2 Desarrollo de la propuesta.**

##### **5.2.1. Recopilación de la Ley del Impuesto Sobre La Renta (ISLR) y directrices de la OCDE**

- Como primer tomamos como marco legal de referencia la Ley del Impuesto Sobre La Renta (ISLR), y las directrices de la OCDE en su última versión.
- Explicar los orígenes de la práctica y el por qué es tan necesaria esta práctica.
- Detallar los criterios de vinculación, de tal manera que se facilite el reconocimiento de transacciones que estén sujetas a régimen de Precios de Transferencia.
- Describir los criterios a tomar en cuenta para realizar un análisis de comparabilidad, principalmente funciones, activos y riesgos.
- Describir los métodos para determinar los precios de transferencia, así como de los indicadores financieros recomendados para cada uno de ellos.

##### **5.2.2. Documentación exigible por la administración tributaria**

- Conocer los principales niveles de documentación (Master File, Local File y Country by Country Report).
- Establecer los deberes formales prioritarios y conocer sus fechas de entrega.

- Los principales deberes formales en Venezuela son la Declaración Informativa PT-99 y el Estudio de Precios de Transferencia; ambos son considerados como “Local File”.
- No debemos descartar la posible exigencia por parte de la administración tributaria de la realización de un Master File o un Country by Country Report.

### **5.2.3. Explicar la metodología de trabajo según cada deber formal**

#### **5.2.3.1. Declaración Informativa PT-99**

- Conocer la fecha en la que el cliente termina su ejercicio fiscal.
- Enviar al cliente el cuestionario transaccional; en dicho cuestionario el cliente te proporciona información sobre las transacciones que realizó con entidades extranjeras, así como la segmentación de su inventario, entidades pertenecientes al mismo grupo, naturaleza de la transacción, etc.
- Detectar (en caso de existir) la existencia de una transacción con un tercero independiente con domicilio en una jurisdicción de baja imposición fiscal.
- Solicitar al cliente el RIF (Registro de Información Fiscal) vigente para dicho ejercicio fiscal.
- Solicitar al cliente la DPJ (Declaración de Personas Jurídicas de Impuesto sobre la Renta) correspondiente al ejercicio fiscal.
- Solicitar al cliente información financiera del período; especialmente sobre ingresos, costos y gastos.
- Llenar la pestaña de datos, los anexos correspondientes y la DPJ de la Declaración Informativa PT-99.
- Insertar los montos e información solicitada cuidadosamente para evitar errores.
- Revisar que los montos arrojados coincidan con la información proporcionada por el cliente.
- Determinar la metodología a utilizar para las transacciones sujetas a análisis.
- Determinar el indicador financiero a aplicar. (de ser necesario)
- Determinar el porcentaje de utilidad obtenido, y si dicho resultado se encuentra dentro de rango. (de ser necesario).
- Preparar y adjuntar la carta de representación.
- Preparar un archivo de soporte, donde se recopile el origen de la información expuesta en

la Declaración Informativa PT-99.

- Enviar la Declaración Informativa PT-99, el archivo soporte y la carta de representación al encargado del proyecto.
- Se le debe recordar al cliente que una vez entregue la Declaración Informativa PT-99 en la oficina de la administración tributaria correspondiente.
- Por último, Pacheco, Apostólico y Asociados debe solicitar al cliente una copia de la Declaración Informativa PT-99 sellada por la administración tributaria.

#### **5.2.3.2. Estudio de Precios de Transferencia**

- Solicitar al cliente información sobre su estructura organizativa, su composición accionaria, filiales y/o matrices.
- Solicitar al cliente información acerca de las funciones y actividades que realiza.
- Solicitar al cliente los Estados Financieros Auditados.
- Solicitar al cliente información sobre el organigrama de la entidad, así como el número de empleados y las sedes que posee.
- Solicitar información al cliente acerca de los activos que posee; incluyendo inventario, maquinaria, terreno, planta, activos intangibles, etc.
- En base a la información obtenida, se debe exponer y explicar los riesgos a los cuales la entidad se expone, a consecuencia de la actividad a la que se dedica o una situación en particular.
- Realizar un análisis sobre el entorno económico, dicho entorno debe exponer la situación económica de la jurisdicción en la que la entidad lleva a cabo sus actividades.
- Realizar el análisis económico, en dicho análisis económico se debe describir las características de las operaciones sujetas a Precios de Transferencia, así como mencionar y explicar la metodología utilizada para cada una de las operaciones.
- Por último, Pacheco, Apostólico y Asociados también guardará un respaldo de dichos documentos ya que son necesarios en caso de una auditoría fiscal.

#### **5.2.3.3. Master File**

- Debe ofrecer una visión general de las actividades del grupo multinacional, incluyendo la naturaleza de sus actividades económicas en todo el mundo, sus políticas generales en materia de precios de transferencia y la distribución de sus beneficios y actividades a escala mundial, al objeto de ayudar a las administraciones tributarias a que evalúen la

presencia de riesgos importantes relacionados con los precios de transferencia.

- Este deber formal no está contemplado en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISLR), sin embargo, su cumplimiento podría exigirse.

#### **5.2.3.4. Country by Country Report**

- Consiste de un informe que debe contener, para cada una de las jurisdicciones, la información agregada relativa a la distribución mundial de la renta, los impuestos pagados, así como ciertos indicadores de la ubicación de las actividades en las distintas jurisdicciones en la que opera el grupo de empresas multinacionales.
- Asimismo, las autoridades tributarias podrán recurrir a él para evaluar otros riesgos relacionados con la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios (BEPS).
- Este deber formal no está contemplado en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISLR), sin embargo, su cumplimiento podría exigirse.

### **5.3 Factibilidad de la Propuesta.**

#### **5.3.1. Estudio Operativo.**

Pacheco, Apostólico y Asociados cuenta con un equipo multidisciplinario, en capacidad de llevar a cabo este proyecto, entre ellos contadores, abogados y economistas, quienes además de tener sólidos conocimientos en el área de impuestos y años de experiencia en la práctica de precios de transferencia, sin embargo a pesar de desenvolverse de manera eficiente, la inducción en materia no fue nada sencilla, y que sin duda la realización de una guía ayudara sustancialmente la manera en la que el asistente se capacita y reaprende, resultando esto en mayor efectividad para la línea de servicio y la organización.

#### **5.3.2. Estudio Económico.**

A nivel económico el proyecto no presenta mayores dificultades ya que la organización actualmente cuenta con los recursos económicos para poner en práctica dicha propuesta, asimismo la realización de la propuesta no conlleva costos elevados, por lo tanto, la propuesta es perfectamente factible económicamente. Cabe destacar, que en la práctica los beneficios que se podrían obtener son intangibles, ya que estos no pueden ser calculados con exactitud, ni cuantificados, sin embargo, se disminuyen los riesgos de sanciones por error humano, se aumenta la eficacia y se agiliza el flujo de trabajo.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

El presente informe de pasantía tiene como propósito cumplir todos los objetivos específicos que se plantearon desde el inicio y cumplir con su principal finalidad la cual es: Elaborar una guía para cumplir con los deberes formales en el marco de Precios de Transferencia.

Después de llevar a cabo una encuesta, dirigida los integrantes que integran la línea de servicio de Precios de Transferencia de Pacheco, Apostólico y Asociados, se obtiene como conclusión que actualmente la firma presenta debilidades al momento de cumplir con los deberes formales de precios de transferencia, dichas debilidades se esperan mejorar mediante la utilización de los lineamientos propuestos en este informe de pasantías.

El realizar un análisis detallado de cada una de las respuestas obtenidas e identificar las fallas existentes en la línea de servicio en materia de obligaciones fiscales en precios de transferencia, permitió lograr el último objetivo de este informe, como es: una guía para cumplir las obligaciones fiscales en el marco de precios de transferencia en Pacheco, Apostólico y Asociados.

Por último, este informe de pasantías será de gran utilidad para Pacheco, Apostólico y Asociados ya que este muestra todas las áreas donde se detectaron fallas y el autor busca mejorar el rendimiento y efectividad de la línea de servicio mediante la estandarización de los procesos a seguir al momento de la realización de los deberes formales de precios de transferencia, y a su vez contribuyendo a mantener la calidad del servicio a los clientes.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que al momento de aplicar dichos lineamientos es vital establecer un riguroso control interno, en donde se formen equipos de trabajo según el cliente a atender, las fechas estipuladas para solicitar la información, el cómo se debe enviar está a los encargados de trabajo, las revisiones al recibirla y en qué tiempo se realizara la entrega en versión final al cliente, e incluso el seguimiento para corroborar que han sido satisfactoriamente recibidos por la administración tributaria.

Para dar a conocer y cumplir estos lineamientos establecidos en Pacheco, Apostólico y Asociados se considera necesario realizar lo siguiente:

- Compartir la guía a cada uno de los miembros de la línea de servicio de precios de transferencia de Pacheco, Apostólico y Asociados; e incluso a otras líneas de servicio, como Impuestos Corporativos.
- Realizar al pie de la letra cada uno de los procedimientos establecidos.
- Instruir a los clientes constantemente para hacer más efectiva la comunicación.
- Mantener constantemente un proceso de control interno con la finalidad de establecer fechas límites a cada una de las etapas.
- Hacer seguimiento año tras año y ver si los resultados obtenidos con la aplicación de estos lineamientos han sido satisfactorios para la línea de servicio de precios de transferencia.
- Actualizar estos lineamientos en caso de actualización o modificación de la ley existente.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades	Tiempo								TOTAL EN DÍAS
	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Sept 2022	Oct 2022	Nov 2022	Diciem 2022	Enero 2023	
Diagnóstico de la situación	X	X							11
Identificación de las causas y efectos del problema	X	X	X						13
Vinculación teórico			X	X					7
Recursos técnicos y humanos				X					3
Resultados					X	X	X	X	10
Acciones						X	X	X	12
Conclusión y recomendaciones								X	4
Redacción del informe final				X	X	X	X	X	23
<b>Total</b>									<b>83</b>

**Fuente:** Alexander Peña (2023)

## REFERENCIAS

Carrillo, David (2012). **Precios de Transferencia** 1ª ed. España: Editorial Agencia Estatal de Administración Tributaria

OECD. (2022). **The transfer pricing guidelines for multinational enterprises and tax administrations**. Paris: OECD.

Vigorito, Guillermo (2002). **Estudio de Precios de Transferencia a través de la aplicación del Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad de Operación en la empresa Todo-Baño C.A para el ejercicio fiscal terminado el 31 de Octubre del 2000**. Caracas, Universidad Metropolitana.

Villegas, Hector. (1999). **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**. (7ª. ed), Ediciones Depalma,. Buenos Aires.